

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la Francisco Barba 376 y 5 de Junio el día de hoy 26 de Abril del 2016, a las 9:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas los señores Esteban Anker Rothschild, Ana Engel de Rothschild, Gabriela Anker Cárdenas, Roberto Anker Cárdenas, Andrés Anker Cárdenas, debidamente representado por el Sr. Roberto Anker Cárdenas conforme consta de la copia del poder que presenta.

Preside la reunión el señor Ing. Esteban Anker R. Presidente Ejecutivo y actúa como secretario el Ing. Francisco Pareja Gerente General de la Empresa.

El Presidente dispone al secretario que verifique el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual la presente Junta General Ordinaria tiene el carácter de Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

La presente Junta General tratará el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico 2015.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2015.**
- 4.- Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015.**
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015.**
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016.**

Los accionistas aprueban los puntos del orden del día, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas queda aprobada por unanimidad. El Secretario informa que se encuentra presente en esta reunión el señor Mario Carvajal Comisario de la Compañía. El Presidente dispone que el secretario agregue al expediente la copia del poder que ha sido presentado y declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**

El Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico 2015. Puesto en consideración de los accionistas, el informe es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado.

El Presidente dispone que un ejemplar del informe se agregue al expediente respectivo.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio económico 2015.**

El señor Mario Carvajal, Comisario de la Compañía, da lectura a su informe por el ejercicio de un año terminado el 31 de diciembre del 2015, no habiendo ninguna observación se toma votación y el Secretario informa que ha sido aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado. El Presidente dispone que una copia del informe de Comisario se agregue al expediente.

**3.- Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2015.**

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del informe presentado por los Auditores Externos Deloitte & Touche correspondiente al ejercicio 2015, efectuado lo anterior y no habiendo ninguna observación se procede a tomar votación, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, disponiéndose que un ejemplar de éste se anexe al expediente respectivo.

**4.- Conocer y resolver sobre las cuentas del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2015**

La Presidencia dispone que se proceda a dar lectura de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados del año 2015. Cumplido que fue lo anterior y no habiendo ninguna observación, se procede a tomar votación, el mismo que es aprobado con el 100% del capital suscrito y pagado, disponiendo que una copia de los mismos se agregue al expediente.

**5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2015**

Toma la palabra el Presidente que indica que como es de conocimiento de ustedes señores accionistas, la empresa realizó la primera emisión de obligaciones en el año 2013, para lo cual se comprometió a mantener un resguardo consistente en no distribuir las utilidades a los accionistas por el tiempo que dure la emisión, es decir tres años. Por lo cual mociono que las utilidades generadas en el ejercicio 2015 previas las deducciones de ley y de la apropiación de la Reserva Legal no deben ser distribuidas

Se consulta a la sala si hay alguna observación, y no hay ninguna observación, se procede a tomar votación, moción que es aprobada con el 100% del capital suscrito y pagado.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ATU ARTICULOS DE ACERO S.A.**

**6.- Designación de Comisario para el ejercicio económico del 2016.**

La Junta General luego de analizar el trabajo realizado por el actual comisario resuelve por unanimidad reelegir al Sr. Mario Carvajal como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2016.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los accionistas, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal. Se levanta la reunión a las 10:30 horas del mismo día.



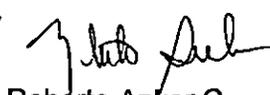
Esteban Anker R.  
PRESIDENTE - ACCIONISTA



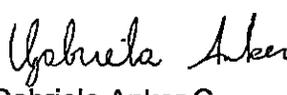
Francisco Pareja  
SECRETARIO



Ana Engel de Rothschild  
ACCIONISTA



Roberto Anker C.  
ACCIONISTA



Gabriela Anker C.  
ACCIONISTA



Andrés Anker C.  
ACCIONISTA  
Representada por  
Roberto Anker C.

41